

La dimensión americana de España no parte de una entelequia o de una distorsión histórica, sino de una larga historia compartida.

Y en ella es más lo que une que lo que separa.

---

# LA DIMENSION AMERICANA DE ESPAÑA

---

Por Luis Marañón

**A**ún cuando el proceso histórico se ha acelerado y complicado de modo espectacular con la caída del muro de Berlín, en 1989, la Historia -la general y la particular- parece repetirse una y otra vez. En todo el lío económico-político actual la antigua relación entre España y América Latina se halla inserta en la categoría de lo permanente: se trata de una verdad histórica que no admite el equívoco, a pesar de los cuestionamientos puntuales o de las tendenciosas interpretaciones.

De todas formas, no se puede silenciar que tan larga relación se ha desarrollado con altos y bajos, con tanteos y rechazos, de la que se derivaron recelos y prejuicios, incluso desazones y urgencias, en los que, a veces, primaron sesgamientos ideológicos, en detrimento de razones prácticas y del rigor histórico. A los condicionamientos exógenos que han incidido en el trato se añaden los propios de España: la consolidación definitiva del sistema de Monarquía parlamentaria, la todavía incompleta modernización de las estructuras económi-

---

cas y el vacío creado por la fenecida -y todavía no reemplazada- Doctrina de la Hispanidad, en el marco de una política global de cara a la región latinoamericana.

## **Una antigua relación**

La susodicha aceleración histórica y las carencias reseñadas en las relaciones España-América Latina, no impiden recalcar, sin embargo, que las ataduras vienen de muy atrás y sus fechas amarillean por antiguas. A nadie medianamente leído se le oculta que América Latina forma parte indisoluble de nuestra historia. También que participa de nuestra sangre, de nuestra lengua, de nuestra cultura, de nuestra religión y de nuestra cosmovisión.

La dimensión americana de España, no parte pues de una entelequia o de una distorsión histórica, sino de una larga historia compartida. Y en ella es más lo que une que lo que separa. Ni la "Pax Britannica" del siglo XIX -la que financió la Independencia de las provincias españolas para poder controlar después, desde la City londinense, las relaciones comerciales y financieras- ni la "Pax Americana" del siglo actual han podido anegar el engarce de España con "Nuestra América", la que cantó José Martí y que todos, hoy, seguimos cantando. Es más, en pleno ardor independentista y republicano, de 1810 a 1898, los años claves en la institucionalización política y en la conformación de su identidad propia, América Latina volverá, una y otra vez, la mirada a España como referencia insustituible. Fueron los poetas modernistas, con Martí y Rubén Darío a la cabeza, los encargados de poetizar la afirmación españolista. Una voz tan autorizada como moderna, la de Octavio Paz, lo recuerda de manera inapetable: "la tradición española, la verdadera, la descubren los modernistas a través de lo francés, lo cosmopolita".

Los innumerables hechos y datos que tejieron la prolongada trayectoria compartida no cabía borrarlos con una fecha -sea o no postiza- o con una declaración -más o menos acalorada-. Menos aún ne-

gar la realidad actuante y mestiza de una cultura de síntesis, como lo es la cultura española en América, en la que aparecen fusionados los elementos autóctonos con los acarreados hasta allí por españoles, portugueses y africanos.

## **Cinco fases, cinco palabras**

Descubrimiento, conquista, poblamiento, colonia e independencia, cinco palabras que cubren de modo resumido las diversas fases de la relación de España con América. El saldo último de la adición de tales sumandos ha sido América Latina, una, y al mismo tiempo, plural. Y como hilo conductor de esa actuación civilizadora y cultural: la lengua española, en su doble faceta de aportación e incorporación. Francisco Molares Padrón se ha pronunciado perspicazmente sobre la aventura española en el Nuevo Mundo: "España no descubrió a América. Primero, porque América, como tal, no existía. Segundo, porque España lo que hizo fue darles unidad y sentido a aquel mundo, integrándolo a la Cristiandad al par que se autocriticaba, cosa que no hizo otro pueblo colonizador". Efectivamente, gracias al desmesurado esfuerzo español la civilización de Occidente y el cristianismo se establecieron en el suelo americano para siempre. En torno a este último apartado las palabras contundentes de Xavier Rubert de Ventós vienen a reafirmar el argumento: "no podrán nunca enmascarar la influencia positiva -y progresiva- del talante cristiano que impregnó la conquista y la colonización".

## **Una gran guerra de propaganda**

Frente a la Leyenda Blanca -y acrítica- de su insólita peripecia americana, España viene padeciendo, desde mediados del siglo XVI la Leyenda Negra, concepto denigratorio que surgió en medio de pugnas europeas y con el que los logros españoles quedaron sometidos a un cedazo censor parcial y sectario. Paradójicamente, esa infausta leyenda se fue construyendo a partir de nombres y teorías es-

---

*Uno de los grandes valores de  
la tarea española en América  
fue la de "permitir la coexistencia  
de tendencias contrarias"*

pañoles: el P. Montesinos (con el sermón famoso, de 1511, en la catedral de Santo Domingo), Francisco Suárez, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Gregorio López, Carranza de Miranda y Fray Bartolomé de las Casas. La crítica de este último será la que de pie a holandeses, ingleses e italianos para -como señaló Julián Marías- descalificar injustamente, no sólo nuestra aventura americana, sino a todo el país a lo largo de toda su historia.

El pacifista y antiesclavista obispo de Chiapas, el P. de las Casas -encomendero de indios en sus inicios americanos, sustituidos posteriormente por esclavos negros- no podía imaginarse que, tras la primera edición de la "Brevísima destrucción de las Indias", impresa en los talleres sevillanos de Sebastián Trujillo, en 1552, su planteamiento de dulzura y benevolencia -en contra de las operaciones militares- para con los indios iba a originar tanta contestación ahistórica para su patria. Por ello, considero importante la aseveración del historiador Charles Gibson cuando indica que uno de los grandes valores de la tarea española en América fue la de "permitir la coexistencia de tendencias contrarias". También Guillermo Céspedes del Castillo, al hablar de la autocrítica lascasiana, señaló que es el primer caso de un pueblo que somete sus éxitos y su política nacional a un severo escrutinio ético.

Gracias a la crítica -mejor dicho, a la autocrítica- permitida por la Corona, la elaboración y aplicación de las leyes indianas se fueron ajustando, en diversas etapas, a la realidad social de cada momento. El "corpus" legal nacido entre golpes de lanza y catilinarias teológico-misioneras -de los dominicos principalmente- sirvió para crear un ar-

mazón jurídico-administrativo que no ha tenido parangón en la Historia Universal. La "armonía de fondo" que inspiró a los juristas españoles de la época, en sus razonamientos y dictámenes, supone un logro excepcional, no siempre reconocido: desde la primera disposición real quedó proclamada la igualdad jurídica y religiosa de los indios americanos. No debe extrañar, por tanto, que en el trabajo aparecido en *The Economist*, el 21 de diciembre de 1991, se dijera que "ningún imperio -como el español- ha legislado más persistentemente en pro del aligeramiento de las injusticias de los pueblos sometidos".

## Las peleas domésticas

El que se originara en Europa la Leyenda Negra tiene más que ver con las políticas domésticas -de Inglaterra y Flandes contra la Corona española- que con lo que estaba aconteciendo en América. A la sazón, la Corona española -como potencia europea reconocida- era temida en Europa, y los textos del P. de las Casas fueron utilizados en su contra, como bien señala William S. Maltby, como una "guerra de propaganda", la primera de esta naturaleza que se articuló en el mundo moderno. Los argumentos esgrimidos para la creación de la Leyenda Negra se basaron en las aberraciones cometidas por algunos de los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo. Sobre aquéllas fue promovido desde los Países Bajos un sentimiento antiespañol en Europa que ponía en cuestión el expansionismo americano de la Corona y, consiguientemente, se intentaba debilitar la posición española en la correlación de fuerzas que se dibujaba en el tablero europeo.

Aún cuando el sentimiento antiespañol encontrase adeptos -como todavía los encuentra- en Inglaterra y condicionara algunas decisiones de la política inglesa, ha sido reconocido por historiadores y científicos que el fundamento de esa "Leyenda Negra" -recogida en textos sesgados, folletinescos, pagados y superficiales- no se ajusta, para nada, a lo sucedido históricamente, es decir, posee una cimentación arbitraria e incoherente y se atiene en exclusiva a una estrategia de mero propósito propagandístico. El determinante de la explosión

---

antiespañola, dejando a un lado el componente religioso de cuño protestante "versus" el católico, se debió a los conflictos bélicos anglo-españoles que tuvieron su cumbre en el desastre de la Armada Invenible en 1588-, cuya recordación histórica ha sido valorada muy positivamente por los historiadores y expertos ingleses en 1988. Para dejar las cosas en un punto medio, me remito a la aseveración del citado Maltby: "No pocas acciones de España fueron terribles, pero no hay ninguna razón para suponer que fueran peores que las de cualquier otra nación". En las innumerables acciones colonizadoras siempre han existido desvíos y atrocidades; y los imperios se han levantado -y se han caído- no sin pocos desgarros, abusos y violencias.

## **La Inquisición que vino de fuera**

Paralelamente, el tan estudiado asunto de la Inquisición, institución sombría -se mire por donde se mire-, hay que situarlo en el "espíritu de la época", rebosante de exacerbada religiosidad. En mi opinión, el daño mayor de la Inquisición -creada en principio para contrastar la limpieza de sangre- no residió en las sentencias condenatorias, sino en el clima generado en el medio social y religioso: delación frecuente, miedo físico, censura de pensamiento y libresca, e implantación del terror moral, con la condena al fuego eterno. Los inquisidores, algunos de ellos fanáticos y maniobreros en su apego a la ortodoxia católica, perseguían pecados del espíritu y contra las buenas costumbres; por su parte, la Corona aprovechó el "medio ambiente" imperante utilizando la Inquisición como herramienta para ejercer el control político y social. Al concebir sólo un dogma y una moral -los católicos- el erasmista, el heterodoxo, el disconforme, el judío converso, el iluminado, el protestante y el simplemente crítico, o abandonaba el país o quedaba obligado a sumergirse en el desamparo del exilio interior.

La Inquisición se constituyó en arma religiosa y política tenebrosa, propiciadora del conformismo y la mediocridad intelectuales. Bartolomé Bennasar cree ver en la estrecha vinculación de la Inquisición con el aparato del Estado, que "la ocupación del espacio y la impronta sobre los espíritus y los corazones, aseguraron la temible eficacia

de la Inquisición mucho más que el empleo de la tortura, relativamente poco frecuente y generalmente moderada o el recurso a la pena excepcional, a partir de 1500". De todos modos, este asunto ha sido tratado ampliamente, si bien con sectarismo y desbordante apasionamiento en muchos casos, dando lugar a dos mil títulos editados, según el catálogo de Enrique van der Vekené, de 1963.

Pero todo el arsenal documental, sin embargo, no ensombrece la dimensión americana de España, casi diría que la contrastación dialéctica la revitaliza, sin que ello suponga caer en el patrioterismo barato. La Historia, como las novelas, está sujeta a muchas lecturas: a la larga, lo que cuenta son los contenidos, los hechos, las realizaciones, y el saldo de la aventura americana de España puede considerarse positivo e inigualado hasta la fecha. Además, la Inquisición española, tal como ha puntualizado Henry Kamen, "tenía muy pocas raíces en la historia española que pudieran sustentarla". Está demostrado que fue, una institución totalmente extraña a las prácticas y costumbres españolas, fue una importación a suelo español que llegó a provocar movimientos de oposición y protestas permanentes. Es más, la instauración inquisitorial generó un enfrentamiento bastante poco soterrado entre dos facciones religiosas, cristianos viejos "versus" creyentes de otras religiones, causando grandes desgarros en la convivencia y la lógica polarización en la sociedad. Con el paso del tiempo, la funesta organización (se fundó en 1480, y el Consejo de la Suprema y General Inquisición vió la luz en 1483), tal como informa Joaquín Pérez Villanueva, se constituyó sólidamente gracias a una estructura jurídica y administrativa homogénea y bien trabada. El primer inquisidor nombrado por la Corona sería el P. Pedro de Córdoba, O.P. (dominico). También es cierto que la Inquisición "viajó" a Indias en 1569, y los tribunales del Santo Oficio comenzaron a funcionar en fechas concretas: 1570, en Lima; 1571, en México y, 1610, en Cartagena de Indias (Colombia).

Ciertamente, la Inquisición no fue un invento español ni tuvo un origen castellano. Existía en Inglaterra, desde 1.210; en Francia, desde 1.306, y en Aragón, desde 1.232. De la radicada en Flandes o Países Bajos, con características y raíces propias, Felipe II llegó a confesar que "es más implacable que la nuestra". Cuando se operó el

---

trasplante de la Inquisición castellana a los nuevos territorios españoles en América, mediante la Real Cédula de 25 de enero de 1569, su implantación se ajustó a la organización eclesial y político-administrativa del sistema del Virreinato, si bien con una particularidad normativa de suma trascendencia, cual es la de excluir al indio como sujeto penal. En las provincias españolas de América la Inquisición alcanzó a ver los albores independentistas que sacudieron, a partir de 1.810, el continente, aún cuando llevara casi un siglo inactiva. Su abolición definitiva correspondió a los liberales de las Cortes de Cádiz en 1.813.

## **La opinión de los historiadores**

Los historiadores se han cansado de insistir unánimemente que la corriente inquisitorial comenzó a aflorar en Europa como consecuencia de unos conceptos religiosos estrictos y bastante maniqueos que se habían instalado en las sociedades cuasi teocráticas medievales y que, luego, serían seguidos en tiempos de la Contrarreforma, como rechazo de las ensoberbecidas aberraciones luteranas. Los diferentes Concilios (Verona, 1.184; Letrán, 1.215; Toulouse, 1.229; y Tarragona 1.234) fueron convocados ante el avance de brotes heréticos y se vieron culminados por la Constitución apostólica "Licet ab initio", de Paulo III, en 1.542. En ese año fue fundada la Congregación de la Santa Romana y Universal Inquisición, viéndose reforzada, en 1.571, con la creación de la Congregación del Índice y, con Sixto V, con la del Índice de Libros Prohibidos de 1.588.

Con respecto a este último punto, la Ley de Censura de libros, las disposiciones de la legislación española ofrecen la siguiente cronología: el 1º Índice en 1.545; el 2º en 1.551 y el 3º, en 1559.

Un somero recorrido histórico facilita el dato de que los procesos inquisitoriales se aplicaron a lo ancho y a lo largo del territorio europeo y no sólo en la jurisdicción española. Así, los dedicados a la Orden Templaria, y contra cátaros y albigenses, en Francia; así los procesos contra Jan Hus y Jerónimo de Praga, en Alemania; contra



*Querer descalificar la historia  
de España apelando a la  
Inquisición y a la Leyenda  
Negra supone desconocer  
la realidad de aquella época*

Thomas Moore, por María Estuardo, en Inglaterra; contra el español Miguel Servet, en Ginebra, Suiza; y, así, también, los procesos contra Galileo, Giordano Bruno y Savonarola, en Italia. Como aportación curiosa del espíritu inquisitorial predominante en toda Europa aparece que en el Índice de Libros Prohibidos, de 1.792, quedó excluída la versión francesa de "La riqueza de las naciones", de Adam Smith. En esa misma línea de argumentación los Reales Decretos de 1.558 y 1.559, por los que quedó prohibida la importación de libros extranjeros, así como el que estudiantes españoles completaran su formación fuera de nuestra fronteras, produjeron efectos muy negativos desde el punto de vista académico y cultural.

Se halla contrastada por los hechos la intolerancia global de las sociedades católicas y protestantes de aquella época como primera derivada de los conceptos teocráticos que primaron en el Medio Evo. De otra parte, utilizar la Inquisición y la Leyenda Negra como planteamientos tergiversadores y descalificadores de la historia española en Europa y América supone desconocer la realidad del entramado religioso-político al uso en cada tiempo histórico. Por haber sido comprobada, es clara la incidencia que los intereses económicos políticos y religiosos tuvieron en su configuración y en el posterior empleo realizado por las naciones que disputaban el protagonismo del Imperio español en el mundo.

Los estereotipos a que dieron lugar las interpretaciones holandesas, inglesas e italianas, tan parciales como estrechas -España, nación oscurantista, cruel y fanática-, se hallaban cargadas de intencionalidad anti-española. Tanto la Inquisición como la Leyenda Negra

---

fueron manipuladas a conciencia, aun sabiendo que formaban parte de las relaciones, siempre complejas y difíciles, entre religión-política y entre Iglesia-Estado. Es evidente que la Inquisición y la Leyenda Negra estaban incluídas en el apartado de la correlación de fuerzas por el poder europeo, con consecuencias en el plano interno y en el internacional, amén de que, en todo momento, respondían a unas estrategias políticas de las naciones europeas contra el poderío español.

En estos dos últimos aspectos básicos es donde hay que situar las causas y los efectos de la "guerra de propaganda" en torno a la Leyenda Negra, precisamente por el doble contenido emblemático que comportan: el poder religioso -la Iglesia institución- aspira controlar las conciencias; y el poder político -la Corona y el Estado- persigue controlar la disidencia y la oposición internas. Las Inquisiciones y las Leyendas Negras europeas crearon sus propios mecanismos político-administrativos de contención, control y represión, pero tuvo que llegar el año 1.901 para que Edward A. Ross formulase y acuñase la "teoría del control social", posteriormente enriquecida desde otras perspectivas y con otros matices (Pareto, Weber, Durkheim, Levi-Strauss, Cooley, Mannheim, R.K. Merton, Wolff, Gurvitch, J. Dow, etc. En los años que se comentan las instituciones políticas y religiosas, solas o juntas, siempre sintieron la tentación de ejercer de guardianas de la ortodoxia por ellas mismas formulada. La larga experiencia política e histórica así lo aconsejaban. Hoy el poder -y los intereses que lo dan soporte- realiza esta "operación de policía" por medio del control televisivo, mayormente financiado con recursos públicos -léase subvenciones- obtenidos, por vía fiscal, de todos los ciudadanos.

## **Insistiendo en la gesta americana**

Y vuelvo a donde comencé. Si pongo el acento en la "españolidad" del Descubrimiento y las obras que del mismo se derivaron se debe a dos motivos principales. Primero, porque la fundamental consecuencia de la peripecia española en Indias consiste en la aporta-

*La empresa española en América  
ha hecho posible la realidad  
de un patrimonio histórico-cultural,  
levantado conjuntamente por  
latinoamericanos y españoles*

ción cultural y civilizadora que se hizo al continente americano, aportación que continúa impregnando todavía hoy las sociedades latinoamericanas, a pesar de estar acosadas por la "moda norteamericana" (vía televisión, principalmente). Y, segundo, porque el hecho de haber compartido una historia y una lengua comunes durante cinco siglos, obliga y compromete a España y a los españoles a seguir mejorando la herencia recibida. Esta es un cuerpo vivo, de gigantesca vitalidad y con proyección de futuro. Al fin y a la postre, la empresa española en América ha hecho posible la realidad de un patrimonio histórico-cultural, levantado conjuntamente por latinoamericanos y españoles. Como cualquier otra nación, España no puede renunciar a su pasado histórico ni a su compromiso de futuro.

Nuestro compromiso y nuestro desafío son ineludibles, amén de que se ven acompañados de una cuestión previa: "americanizar" España y a los españoles. Esto no es más que recuperar, aquí y ahora, una historia algo olvidada, faceta que atañe a nuestra identidad como españoles y da sentido cabal al destino histórico de España como nación. El lugar de España, en un mundo tan abierto e interrelacionado como el de hoy, comienza por la reafirmación americana: los españoles llevamos en nuestras venas sangre de dos continentes.

Juan Goytisolo, ha dejado escrito en algún texto que "la Historia de un pueblo no es otra cosa que la suma de las influencias exteriores que ha recibido". España y América Latina no son dos mundos aparte, sino dos ubicaciones geográficas distintas con situaciones complementarias a veces y dispares en otras, pero que se han fecundado recíprocamente con el paso de los siglos. La España de la Comunidad Europea y la América Latina de los parciales bloques eco-

---

nómicos -incluyendo aquí a los casi 30 millones de hispanos establecidos en Estados Unidos- se necesitan en una relación de "compadrazgo", tan vieja como ellas mismas.

Para aquellos que se ven asediados por resabios, reticencias, escrúpulos, falsos recelos y resentimientos fuera de lugar, les ofrezco, por su carácter ilustrativo, el breve diálogo que Gonzalo Torrente-Ballester introduce en su novela "Filomeno, a mi pesar". Dice así: "¿Y cree usted que América del Sur volverá a ser de España?. Le respondí que no lo creía posible, ni menos conveniente".

La contestación de Filomeno Freijomil a su interlocutor creo que responde a un pensamiento colectivo de índole familiar y debería servir para disipar cualquier duda sobre un supuesto, no querido ni deseado, neo-imperialismo español con respecto a América Latina. Además, viene a confirmar la manifestación hecha por el profesor J.K. Galbraith, en París, en la tarde que comenzaba el invierno de 1988: "el imperialismo es un arte superado". De acuerdo. ■